



SALTA, 07 de abril de 2015

EXP-EXA: 8268/2013

RES-EXA: 115/2015

VISTO:

El informe de avance presentado por la Bioq. Mariana Novicov Fanciotti, correspondiente al período 2012-2014, en función de lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la Res-CD. N° 211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

Que asimismo la Directora de Tesis de la doctorando, Dra. Marcela Carina Audisio, solicita reconocimiento de créditos (fs. 73).

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico de Doctorado del Área Química Aplicada (fs. 80 y 81) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 81 vta.), aconseja:

- a) tener por aprobado el Informe de Avance a la doctorando.
- b) otorgar 10 créditos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res.CD N° 053/03

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al período 2012-2014, presentado por la **Bioq. Mariana Novicov Fanciotti** - D.N.I. N° 29.997.771, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la Res-CD. N° 211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2°: Otorgar a la Bioq. Mariana Novicov Fanciotti, 10 (diez) créditos para el Doctorado en Ciencias Área Química Aplicada, por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Cantidad de Créditos
<b>Cursos de posgrado específicos al tema de tesis:</b>	
- Bacterias benéficas, sus metabolitos y sus aplicaciones tecnológicas (fs. 74).	5 (cinco)
- Fisiología de potenciales bacterias probióticas Bases para su manipulación, preservación y aplicación (fs. 75).	5 (Cinco)

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a la doctorando, a la Directora de Tesis (Dra. Macela Carina Audisio), al Codirector de Tesis (Dr. Marcelo Rafael Benítez Ahrendts), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, resérvese.

mxs

Mg. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
 SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



ING. CARLOS EUGENIO PUGA  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA